



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 104, fecha: miércoles, 03 de Junio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

ANUNCIO MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE LA GESTIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO

1194

De acuerdo con lo establecido en el art. 49 de la Ley de Bases de Régimen Local, 7/1985, de 2 de abril, el Pleno en sesión celebrada el pasado 17 de febrero de 2020, acordó la modificación de la Ordenanza Reguladora de la gestión del complejo deportivo de "La Dehesa", por ello se expone a información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

Transcurrido el anterior plazo, sí no se presentaran reclamaciones, el acuerdo, hasta entonces provisional, se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

En Quer, 25 de mayo de 2020, El Alcalde, Fdo. José Miguel Benítez Moreno